

Acusan vecinos por ilegalidad en modificaciones a planes

Advierten por cambios en los usos de suelo

Concentra la MH la mayor cantidad de solicitudes de este tipo

ALEJANDRO LEÓN

El Congreso de la Ciudad de México tiene 37 solicitudes para hacer cambios de uso de suelo en diferentes alcaldías.

En la mayoría de los casos, los particulares solicitaron mayor densidad con uso habitacional u hospedaje, mediante la construcción de hoteles, comercio y restaurantes.

En menor porcentaje, las solicitudes están enfocadas en otro tipo de cambios, explicó Gabriela Salido, legisladora del PAN.

Por ejemplo, en la Alcaldía Álvaro Obregón hay cinco solicitudes de cambio de uso de suelo; en Coyoacán, 3; en Cuauhtémoc, 6; en Tlalpan, 3 y en Venustiano Carranza, 1.

Miguel Hidalgo es la Alcaldía que concentra el mayor interés para realizar ese tipo de modificaciones, con 19 casos. Tan sólo en Polanco hay ocho de las peticiones, pero los proyectos están fuera de la normatividad, explicó la habitante Mayte de las Rivas.

Puso como ejemplo el caso de la Embajada de Canadá, ubicada en la Calle Schiller 516, en donde existe un proyecto para construir hasta 16 niveles, cuando la zonificación que es predominantemente habitacional permite

cuatro pisos

En Calle Galileo 8 hay una iniciativa para levantar 22 niveles en donde se pueden sólo cuatro. De esa manera se busca edificar un hotel, comercio, oficinas, restaurantes y bar.

En Ejército Nacional 516, donde se permiten cuatro niveles, existe una propuesta para construir un hospital con 20 pisos.

“Está totalmente fuera de la legalidad, por eso están pidiendo el cambio en el Congreso, porque contradicen lo establecido por el Plan de Desarrollo Urbano de Polanco.

“Cuando compras una casa ves y dices ‘aquí va a haber pura casa habitación’ y, de repente, volteas. ¿y te construyen una hotel en frente, de 22 niveles?, como que la certeza jurídica se vulnera, la legalidad”, comentó De las Rivas, presidenta de La Voz Polanco.

Josefina Mac Gregor, directora de Suma Urbana, comentó que en la Alcaldía Álvaro Obregón existe preocupación debido a que fueron presentadas iniciativas idénticas a las de Polanco.

Acotó que parte de la incertidumbre se origina en las dificultades para contactar a

las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) o que los habitantes no conocen cómo hacer frente a ese tipo de proyectos.

“Preocupa muchísimo porque ni siquiera existe la posibilidad de notificar a los vecinos para que lo tengan pendiente y todos son negocios de alta densificación, donde no hay un sustento correcto, ni un análisis global de las cosas”, expresó Mac Gregor.



Mayte de las Rivas, La Voz Polanco

“ Est^a totalmente fuera de la legalidad, por eso est^{án} pidiendo el cambio en el Congreso, porque contradicen lo establecido por el Plan de Desarrollo Urbano de Polanco”.

